

Convocatoria

RUMBO JOVEN. DISEÑA TU FUTURO

SAN ANTONIO Y HOUSTON, TEXAS, ESTADOS UNIDOS
DEL 15 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2016

¡Inscríbete y participa!

Las y los jóvenes requieren de habilidades y conocimientos que les permitan decidir entre sus opciones educativas y formar su trayectoria profesional. Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de capacidades, a la movilidad y al rezago educativo el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), en alianza con la Asociación Civil ULinks, convocan a participar en Rumbo Joven. Diseña tu Futuro.

El Imjuve es la dependencia del Gobierno Federal, cuyo trabajo es hacer políticas públicas a favor de las y los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias para su desarrollo integral. U links busca el empoderamiento a través de la educación, promoviendo experiencias que motiven a las y los jóvenes en la construcción de sus proyectos de vida.

De este modo, el Imjuve, a través de la iniciativa Rumbo Joven , en alianza con ULinks, lanzan esta iniciativa dirigida a las y los jóvenes estudiantes mexicanos interesados en representar a México y participar en un programa formativo de 6 días por las ciudades de San Antonio y Houston, Texas, durante el cual se visitarán diferentes empresas, universidades, así como recintos culturales, y con el cual se busca proporcionarles una plataforma sólida y un ambiente de aprendizaje que incentive a definir carreras profesionales y fomenten la educación formal en México.

Población objetivo: Estudiantes de nivel medio superior o superior.

Cobertura: Nacional

A. PERFIL

- Mexicanos de entre 15 a 20 años de edad, capaces de demostrar compromiso con la participación activa en su comunidad a nivel local o global.
- Con conocimiento de la actualidad en México y los nichos a desarrollar en los mercados laborales internacionales.
- Dispuestos a contribuir a los resultados esperados del programa.
- Gozar de buen estado de salud para viajar a las ciudades de San Antonio y Houston, Texas del 15 al 20 de diciembre de 2016.
- Estar cursando el nivel medio superior o superior.

B. DOCUMENTOS Y REQUISITOS

La convocatoria estará abierta hasta el 13 de noviembre del 2016. El registro será en la plataforma disenatufuturo.imjuventud.gob.mx, en ella deberá registrar y subir la documentación en formato electrónico (PDF o JPG).

Requisito	Documentos
-Ser mexicana o mexicano de nacimiento y ser residente mexicano. -Tener entre 15 y 20 años de edad.	1. Copia de acta de nacimiento y CURP. 2. Comprobante de domicilio de cada participante.
-Estar cursando el nivel medio superior o superior.	3. Presentar cualquiera de las siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Constancia académica oficial,• Constancia oficial de calificaciones u• Oficio o carta expedida por la preparatoria o universidad o constancia de créditos. Se deberá escanear los documentos que brinden evidencia del nivel de estudios.
-Carta de motivación para participar.	4. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de una cuartilla, a espacio 1.5, letra Arial o Times New Roman. La carta debe explicar: ¿Por qué debe de ser seleccionada la o el candidato para participar en este programa? ¿Cómo la definición de tu trayectoria contribuirá a tu localidad o al país?
-Currículum vitae.	5. Currículum vitae de máximo dos cuartillas, que incluya: <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico.• Skype.• Teléfono(s) de contacto. De ser requerido, tener disponibilidad para llevar a cabo una entrevista vía Skype o telefónica. Se anexa formato propuesta.

-Presentar video donde el o la solicitante se presente y señale por qué debe ser seleccionado.	6. Copiar la liga URL de un video de máximo un minuto y medio de la propuesta, en la plataforma YouTube. Ver lineamientos abajo.
-Estar en buen estado de salud para viajar al extranjero.	7. Adjuntar un certificado médico reciente de cualquier institución, con fecha no mayor a dos meses al momento de solicitar el apoyo.
-Cubrir con los requerimientos migratorios de EEUU, o estar en posibilidad de cumplirlos.	8. Pasaporte vigente por lo menos hasta diciembre de 2016. En caso de no contar con pasaporte deberá contar con una cita para tramitarlo y reunir los requisitos para el trámite.
-Presentar una idea-proyecto de acuerdo con las temáticas especificadas en la sección de Lineamiento y temática de la idea-proyecto de la presente convocatoria.	9. Realizar un Proyecto-Idea. Ver indicaciones abajo.
-Regresar a México una vez concluida la estancia.	10. Carta compromiso de retorno a México al concluir la estancia en el organismo internacional.
-No haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del Imjuve para realizar estancia de movilidad internacional.	11. Carta-declaración bajo protesta de decir verdad de no haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del IMJUVE para realizar estancia de movilidad internacional.
-Contar con seguro de gastos médicos durante la estancia de la práctica.	12. En caso de no contar con seguro de gastos médicos, anexas carta compromiso de que en caso de ser seleccionado se contratará un seguro de gastos médicos durante el periodo de estancia .
-Ser parte de Código Joven	13. Documento que compruebe registro en Código Joven, en www.imjuventud.gob.mx

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción el participante recibirá un folio de confirmación, de no recibirlo deberá contactar a los organizadores. No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.

Es sustancial llevar a cabo el registro en la plataforma-formulario y que envíen correctamente los documentos, ya que de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de dictaminación y selección.

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación en la plataforma que llegue a presentarse al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea, no crea derecho a obtener algún apoyo.

Al inscribirse, las personas concursantes deberán aceptar que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión.

No se tomarán en consideración expedientes que estén incompletos.

LINEAMIENTOS IDEA-PROYECTO

Escribe en español la idea-proyecto que llevarías a cabo, con tu formación actual y la que tendrás después de esta movilidad. Se trata de proponer una acción concreta, viable, que beneficie a la conformación de tu trayectoria profesional y a la par tenga un impacto en el ámbito local o en tu comunidad de tu origen.

En formato de máximo 2 cuartillas, letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5.

La idea-proyecto deberá contener: introducción, objetivo, desarrollo (acciones-temporalidad) y resultados esperados.

Es importante que tu idea-proyecto sea innovadora, creativa y viable.

Temáticas de la idea-proyecto

Las y los postulantes deberán desarrollar su idea-proyecto sobre alguno de los siguientes temas:

- ¿Cómo lograr que las y los jóvenes de nivel media superior terminen sus estudios?
- ¿Cómo apoyar a que las y los jóvenes estén motivados para continuar con estudios de nivel superior?
- ¿Qué innovaciones propondrías para evitar la deserción escolar a nivel media superior o superior?
- ¿Cuál es el rumbo de las siguientes opciones profesionales para generar un impacto social: tecnología, derecho, educación, desarrollo sostenible, negocios?

LINEAMIENTOS DEL VIDEO

En el video, el postulante debe presentarse, explicar brevemente su proyecto y señalar por qué debe ser seleccionada o seleccionado.

Es de suma importancia que se atiendan las siguientes recomendaciones:

- NO subir video como “privado”, pues se considerará expediente incompleto.
- Indicar la URL del video, es decir, el enlace directo de la página web de YouTube.

En el video deberá aparecer el postulante, con duración máxima de un minuto y medio y con el siguiente supuesto: te encuentras en el elevador a la persona clave que permitirá o asegurará la implementación de tu idea-proyecto.

Tienes sólo este tiempo para:

- A. Presentarte.
- B. Explicar la relevancia e impacto de tu proyecto.
- C. Señalar por qué tú y tu proyecto son únicos, y deben ser seleccionados.

Es momento de usar tu imaginación y creatividad. Si no tienes una cámara, ¡usa tu teléfono!

C. ASPECTOS A EVALUAR

- Se evaluará la redacción, elocuencia y contenido de los documentos y el expresado en el video.
- La carta de motivos, la idea-proyecto y el video son trabajos individuales y responsabilidad de su autor, por lo que deberán ser inéditos se descalificará a cualquier candidato que no cumpla con estas características o se descubra plagio.

Los derechos de uso y reproducción de la carta motivos y el video pasarán a ser propiedad de las instituciones convocantes y podrán utilizarlos con fines de promoción.

D. DICTAMINACIÓN

La selección de participantes se llevará a cabo por medio de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria.

Sólo se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes. La metodología y criterios de dictaminación serán propuestos por el Comité de Selección.

Se elegirán hasta 20 jóvenes, quienes participarán en Rumbo Joven: Diseña tu futuro.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

E. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 23 de noviembre de 2016 en la página oficial del Instituto Mexicano de la Juventud: <http://www.gob.mx/imjuve>

Después de la publicación de los resultados, ULinks confirmará a los ganadores a través de correo electrónico y vía telefónica, el procedimiento que deberá seguir para el otorgamiento del apoyo (firma de la carta compromiso, curso de inducción, fechas y programa de actividades).

F. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Se otorgarán hasta 20 apoyos individuales.

El apoyo consiste en:

- Hospedaje 3 noches con desayuno incluido, ocupación cuádruple con base en programa de actividades.
- Transporte aéreo CDMX-MTY-CDMX
- Transportación terrestre saliendo desde Monterrey (Mty/San Antonio/Houston/Mty)
- Costo y trámite de visa con asesoría integral en todo el proceso.
- Kit de participante (gafete de identificación y playera).
- Acceso a Toyota Motor Manufacturing, Geekdom, Budweiser, HMNSy Cortes municipales de San Antonio.

- Workshops en AEM y en Rice University
- Ticket NASA
- Visitas educativas y empresariales personalizadas.
- Diploma de participación firmado.
- Visitas guiadas.

Los gastos y trámites siguientes deberán ser cubiertos por los participantes:

- Costos de expedición del pasaporte.
- Gastos personales durante la estancia.
- Transporte a la sede del IMJUVE (Serapio Rendón #76, Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México, D.F.).
- Transporte de su residencia a la Ciudad de México y viceversa.
- Seguro de Gastos Médicos internacional.
- Cualquier otro gasto derivado de su participación en el programa no contemplado dentro del apoyo o no mencionado en la presente convocatoria.

G. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS SELECCIONADOS

Derechos:

- Asistir a las actividades programadas.
- Participar en el programa Rumbo Joven. Diseña tu futuro.

Obligaciones:

- Las o los seleccionados para su confirmación de participación deberán enviar un correo a los organizadores a rumbojoven.imjuventud.gob.mx con: copia de pasaporte vigente (formato PDF) y carta de aceptación del apoyo firmada y escaneada (formato PDF), mediante la cual acepta las características del programa, sus componentes, sus características, condiciones y responsabilidades como participantes. Además de comprometerse de regresar a México al concluir la estancia formativa.
- Firmar una carta-compromiso, mediante la cual adquieren una serie de obligaciones de desempeño y conducta personal, mismas que se deberán observar desde el momento en que resulte seleccionado(a) hasta la conclusión de sus tareas como beneficiarios. En caso de concluir de forma insatisfactoria, o no entregar los informes correspondientes, deberá reintegrar la totalidad del monto de la beca.
- La carta compromiso deberá entregarse en original.
- Las o los ganadores deberán cumplir con todos los componentes de la estancia; en caso de que el beneficiario incumpla con sus responsabilidades, abandone o no concluya satisfactoriamente la estancia formativa, tendrá la obligación de devolver el monto total del apoyo otorgado.
- Las o los ganadores deberán ser parte de Código Joven.
- Atender los procesos de conformación del padrón de beneficiarios, dado que esta convocatoria se rige por la normatividad aplicable en materia de padrones de beneficiarios de acuerdo a los lineamientos emitidos en las Políticas de Operación 2016, del Imjuve.

H. CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES:

Los solicitantes no deben contar con algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado por el Gobierno Federal para el mismo fin al momento de hacerse acreedor de apoyo y durante el tiempo en que reciban los beneficios de la presente convocatoria.

No haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del IMJUVE para realizar estancia de movilidad internacional.

I. CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria.	24 de octubre
Cierre de convocatoria	13 de noviembre
Publicación de resultados finales	23 de noviembre
Movilidad-estancia	15 al 20 de diciembre

Más información en:

Instituto Mexicano de la Juventud

Teléfono: 55 1500 1300 ext. 1366

Página web: www.gob.mx/imjuve

Correo electrónico:

rumbojoven@imjuventud.gob.mx

Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Ciudad de México, 24 de octubre de 2016.

Guía para elaboración de currículum vitae

México, Ciudad de México, a XXX 2016.
Convocatoria Rumbo Joven. Diseña tu futuro
Currículum vitae
(Ciudad, entidad federativa y fecha).

Nombre/s y apellidos

Sexo

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad(es) actual(es)

Grado de estudios y, en su caso, estudios en curso

Dirección

Teléfonos

Correo electrónico

Cuenta Skype (opcional)

Educación.

- Formación académica y extracurricular.
- Estancias de estudios, intercambios académicos, culturales o de otra naturaleza.
- Actividades como profesor, capacitador, instructor, tutor, tallerista, etc.
- Publicaciones, estudios, investigaciones u obras.
- Participante o ponente en seminarios, congresos o encuentros académicos, culturales, sociales, económicos o de otra naturaleza.

Desarrollo profesional

- Trabajos o actividades laborales.

Emprendimiento:

- Creación de empresas, marcas, sociedades, etc.

Actividades de participación social

- Proyectos, programas o actividades desarrolladas.
- Pertenencia a sociedades, agrupaciones, asociaciones u organizaciones.

Distinciones

- Participación en concursos / competencias.
- Premios y distinciones recibidas.

Habilidades:

- Idioma
- Paquetes computacionales.


Elaboración. En español. Separados por un espacio. Redacción en altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas). Máximo 1 cuartilla. **Formato.** Márgenes superior e inferior 2 cms., izquierdo 3 cms., y derecho 2 cms. Letra Arial, 10 puntos. Cuidar ortografía.

imjuve

Instituto Mexicano de la Juventud

www.gob.mx/sedesol

www.gob.mx/imjuve

 **IMJUVE**
Instituto Mexicano
de la Juventud

 **@ImjuveMX**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.